

EDITORIAL

AJUSTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En su último Informe de Finanzas Públicas (IFP), el Gobierno presentó un nuevo ajuste en sus cuentas, sincerando que el déficit fiscal será aún mayor al que informó hace solo tres meses y cuyo decreto todavía espera la toma de razón de la Contraloría. Las continuas revisiones han generado críticas a la gestión fiscal y abierto dudas tanto sobre la consistencia técnica de las estimaciones oficiales, como respecto a si estas nuevas cifras representan una corrección definitiva o volverán a ser modificadas en los próximos meses.

En 2024 el déficit estructural cerró en 3,3% del PIB, por sobre la meta de balance estructural de 1,9%. Y aunque a comienzos de este año se estimó que llegaría a 1,6% del Producto, el miércoles pasado la cifra fue elevada a 1,8%.

Diversos economistas y expertos consideran que las estimaciones oficiales de crecimiento e ingresos han sido demasiado optimistas, lo que podría llevar a nuevos ajustes. En el IFP del segundo trimestre se mantuvo la proyección de 2,5% de expansión del PIB para 2025, por sobre el 2,2% que pronostica el FMI y en el rango medio de la previsión del Banco Central, de 2% a 2,75%. No obstante, la regla fiscal no se basa en el crecimiento anual, sino en el PIB tendencial, área en la que el país acumula un desempeño mediocre, en torno a 2%, lo que no asegura mayores recursos para revertir el déficit acumulado.

Asimismo, la estimación de incremento en los ingresos resulta igualmente ambiciosa, considerando que el ingreso

fiscal neto ha permanecido estancado en la última década. En 2024 la recaudación alcanzó a 17,5% del PIB, frente a 17,4% de 2011. Las cuentas oficiales apuntan a lograr este año una recaudación de 19% del Producto, lo que involucra un aumento de 8,4%, que sería más consistente con un crecimiento económico de 4% o 5%.

Aunque Hacienda apuesta a alcanzar el déficit estructural de 1,6% inicialmente proyectado para 2025, a partir de las medidas de corrección de gasto comprometidas a comienzos de año, el camino puede volverse cuesta arriba. Cuando restan

solo ocho meses para el término de la actual administración y gran parte de los compromisos está sujeto a iniciativas que requieren tramitación legislativa, cabe un alto grado de incertidumbre sobre su viabilidad en los plazos previstos.

Converger hacia un déficit estructural cero en 2029, como prevén las cuentas fiscales, tampoco parece fácil, porque supondría mantener el gasto público real sin crecimiento durante los próximos cuatro años. En este escenario, la consolidación fiscal no se logrará solo conteniendo el gasto; se requiere, con igual urgencia, apuntalar el crecimiento. Y en ese frente, el rezago de la inversión privada sigue siendo el factor más crítico. De ahí que ampliar la ley de permisos sectoriales al ámbito ambiental o evaluar incentivos tributarios selectivos debieran ser temas prioritarios. En un contexto de estrechez fiscal y con el ciclo electoral en curso, lo que está en juego no es una meta contable, sino la base económica sobre la cual cualquier próximo gobierno deberá operar.

Expertos consideran demasiado optimistas las estimaciones oficiales, lo que podría llevar a nuevas correcciones.